

0000078195

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2988

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7460

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 27 de septiembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 27 de septiembre de 2017 14:35

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1306110816	ORMAZA BARREZUETA LIDIA NURIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR					
Natural	1300924154	ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2225302000	21/08/2017 13:43:52	63285	210m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno, signado con el número DOS de la manzana "B", ubicado en las Inmediaciones del Palmar Urbanización de Empleados de SEAFMAN de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta; que tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Frente, catorce metros y Calle B ; Por Atrás, con catorce metros y Lote Número: cinco de la Manzana "B" ; Por el Costado Derecho, quince metros y Lote

Número: uno de la Manzana "B" ; Por el Costado Izquierdo, quince metros y Lote Número: tres de la Manzana "B". Con una superficie total de: Doscientos diez metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: INMEDIACIONES DEL PALMAR URBANIZACION DE EMPLEADOS DE SEAFMAN

Superficie del Bien: 210m2

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno y construcción signado con el No. Dos de la Mz. "B" ubicado en las inmediaciones del Palmar Urbanización de Empleados de Seafman de la actual parroquia los Esteros del Cantón Manta.

La Compradora Sra. Lidia Nuris Ormaza Barrezueta Casada con el Sr. José Alejandro Cabezas Intriago

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Sigr

miércoles, 27 de septiembre de 2017

Pag 1 de 1

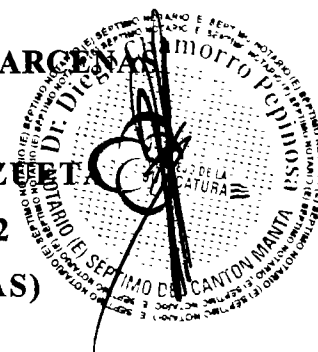
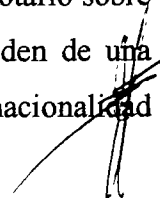
0000078196

2017	13	08	07	P01144
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA
QUE OTORGA
GEORGE CARLOMAGNO ORMAZA BARCENAS
A FAVOR DE
LIDIA NURIS ORMAZA BARREZUETA
CUANTÍA: USD. \$ 30.871,52
(DI 2 COPIAS)**

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy catorce (14) de Septiembre del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, Notario Público Séptimo Encargado del cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **GEORGE CARLOMAGNO ORMAZA BARCENAS**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, nueve, dos, cuatro, uno, cinco, guion cuatro (130092415-4), por su propio derecho, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0994635937, correo electrónico sin correo, dirección Manta, Barrio Jocay entre J-16 y J-7; y, **DOS.-** La señora **LIDIA NURIS ORMAZA BARREZUETA**, casada con el señor **JOSE ALEJANDRO CABEZAS INTRIAGO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, uno, uno, cero, ocho, uno, guion seis (130611081-6), por sus propios derechos, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0992911549, correo electrónico linuor69@hotmail.com, dirección Manta, Barrio Jocay entre J-16 y J-7; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad



ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR**

NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: El señor **GEORGE CARLOMAGNO ORMAZA BARCENAS**, por sus propios derechos, a quien en adelante se le llamará “EL VENDEDOR”, y por otra parte: la señora **LIDIA NURIS ORMAZA BARREZUETA**, por su propio derecho, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “LA COMPRADORA”, para efecto de este contrato.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- El señor **GEORGE CARLOMAGNO ORMAZA BARCENAS**, es propietario de un bien inmueble que consiste en un lote de terreno, signado con el numero DOS de la manzana “B”, ubicado en las Inmediaciones del Palmar Urbanización de Empleados de SEAFMAN de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguiente linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** con catorce metros y calle B; **POR ATRÁS:** con catorce metros y lote número cinco de la manzana B; **POR EL COSTADO DERECHO:** Quince metros y lote número uno de la manzana B; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros y lote número tres de la manzana B. Teniendo un área total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. Bien inmueble adquirido mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 22 de

0000078197

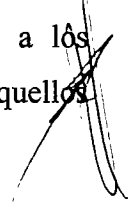
octubre del 2004 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 11 de octubre del 2005 con el número de inscripción 2551 con el número de Repertorio 4945.- **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor **GEORGE CARLOMAGNO ORMAZA BARCENAS**, en calidad del Vendedor libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compradora: la señora **NURIS ORMAZA BARREZUETA**, todo el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, que consiste en un lote de terreno y construcción, signado con el numero DOS de la manzana "B", ubicado en las Inmediaciones del Palmar Urbanización de Empleados de SEAFMAN de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las mismas medidas linderos y ubicación.- **CUARTA.- CUANTIA Y AVALUO.-** La cuantía de la presente compraventa que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **USD\$ US 20.871,52 (VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS)**; que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de mano de la señora compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto; el avalúo de esta escritura de compraventa está dada por el avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, catastros y registros del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón Manta. **USD\$ 30.871,52 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 52/100 CENTAVOS).**- **QUINTA: ACEPTACION.-** Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, comprometiéndose "el Vendedor" al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente.

Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del inmueble, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. **SEXTA.- DEL SANEAMIENTO.-**

La venta de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer muy bien lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEPTIMA: DOMICILIO:** Las contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.- **OCTAVA:**

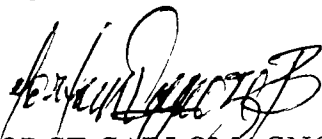
AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- El Vendedor faculta a la Compradora, para que por sí o por interpuesta persona, solicite al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LA DE ESTILO.** - Usted Señor Notario sírvase agregar las demás formalidades de estilo para su validez.

(Firmado) Ab. José Cabezas Intriago portador de la matrícula profesional número 13-2003-46 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos



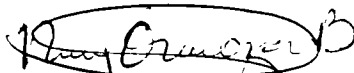
0000078198

se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman
junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



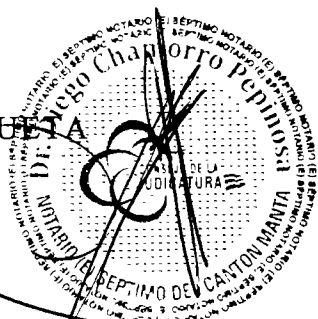
f) Sr. GEORGE CARLOMAGNO ORMAZA BARCENAS

c.c. 130092415-4



f) Sr. LIDIA NURIS ORMAZA BARREZUELA

c.c. 130611081-6



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA



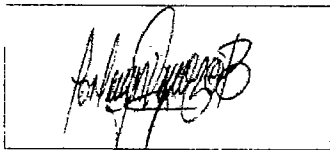
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000078199

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300924154

Nombres del ciudadano: ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUATO SAGUA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

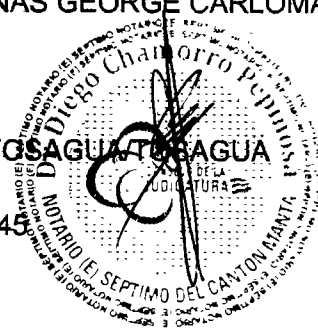
Nombres del padre: ORMAZA ZAMBRANO JOSE AGAPITO

Nombres de la madre: BARCENAS LIDIA VICENTA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 178-053-94984



178-053-94984

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Handwritten signature and number:
130092415.4

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en.....en fojas utiles.

Manta, a.....14 SET. 2017.

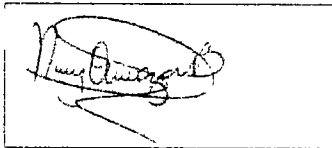
Handwritten signature of Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E) SEPTIMO DEL CANTON MANTA

CONSEJO DE LA
JUDICATURA



0000078200

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306110816

Nombres del ciudadano: ORMAZA BARREZUETA LIDIA NURIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABEZAS INTRIAGO JOSE ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 1996

Nombres del padre: ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO

Nombres de la madre: BARREZUETA CUENCA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 175-053-95051



175-053-95051

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



IGM 15 08 12 37
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARREZUETA CUENCA MARIANA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-27


DIRECTOR GENERAL


DIRECTOR GENERAL

E43334442



00074318



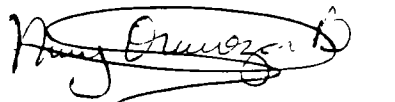
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130611081-6



ÉTNICA DE
CIUDADANÍA
NFE DO Y NOMBRES
ORMAZA BARREZUETA
LIDIA NURIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1969-04-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE ALEJANDRO
CABEZAS INTRIAGO




130611081-6.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



068
JUNTA No

068 - 031
NUMERO

1306110816
CÉDULA

ORMAZA BARREZUETA LIDIA NURIS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en.....en fojas útiles.

Manta, a 17 SET 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

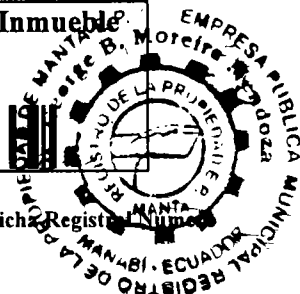


0000078201

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

63285



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17016593, certifico hasta el día de hoy 21/08/2017 14:07:16, la Ficha Registral Número 63285.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: lunes, 21 de agosto de 2017

Información Municipal:

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Parroquia. LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno, signado con el número DOS de la manzana "B", ubicado en las Inmediaciones del Palmar Urbanización de Empleados de SEAFMAN de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta; que tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Frente, catorce metros y Calle B ; Por Atrás, con catorce metros y Lote Número: cinco de la Manzana "B" ; Por el Costado Derecho, quince metros y Lote Número: uno de la Manzana "B" ; Por el Costado Izquierdo, quince metros y Lote Número: tres de la Manzana "B". Con una superficie total de: Doscientos diez metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2551	11/oct/2005	35 784	35 790

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 2551

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4945

Folio Inicial: 35.784

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 35 790

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de octubre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno, signado con el número DOS de la manzana "B", ubicado en las Inmediaciones del Palmar Urbanización de Empleados de SEAFMAN de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300924154	ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000048525	CAÑARTE ANCHUNDIA EMILIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303915423	ANCHUNDIA PILLIGUA MANUEL RUTILLO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

21 AGO 2017

1

1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:07:16 del lunes, 21 de agosto de 2017

A petición de: ORMAZA BARCENAS GEORGE
CARLOMAGNO

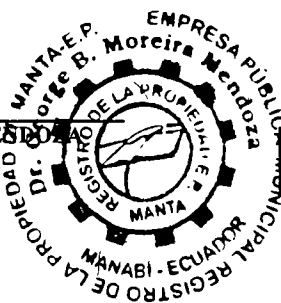
Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO



0000078202

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116319



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos. Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

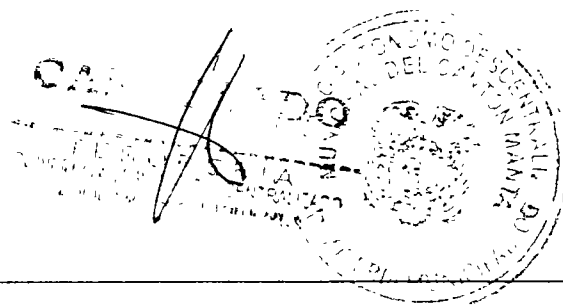
Manta.

11 - SEPTIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2225302000: MZ-B LT. 02 URBAN. SEAFMAN

Manta, once de septiembre del dos mil diecisiete



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 087372

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **URBANO** perteneciente a **ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO** ubicada en **MZ-B LT. 02 URBAN. SEAFMAN** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$30871.52 TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES 52/100**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por: Jose Zambrano.

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

0000078203

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 145329

Nº 0145329

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 52021

Fecha: 8 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-53-02-000

Ubicado en: MZ-B LT. 02 URBAN. SEAFMAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300924154

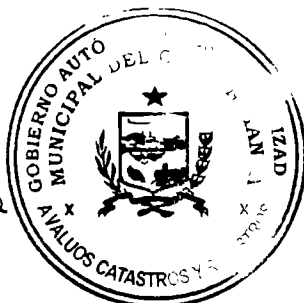
ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5880,00
CONSTRUCCIÓN:	24991,52
	30871,52

Son: TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 08/09/2017 8:48:55

308,72
92,61

401,33

231,54
92,61

BanEcuador B.P.
14/09/2017 11:01:49 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

II
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 691650348
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI - MANTA (AG.) OF:e

3amarrs
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.20

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

14 SEP 2017

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

3amarrs

BanEcuador B.P.

RUC: 1700183520001

NUEVO TARGUI - MANTA (AG.)

AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000000444

Fecha: 14/09/2017 11:02:49 a.m.

No. Autorizacion:

1409201701176818352000121315010000004442017110215

Cliente :CONSUMIDOR FINAL

ID :9999999999999999

Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO
A

TARGUI PARROQUIA TARGUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO
MZ-B LT.02 URBAN SEAFMAN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA
14/08/2017 14:01:27

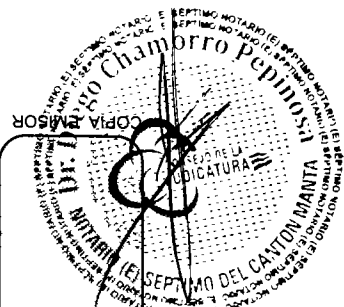
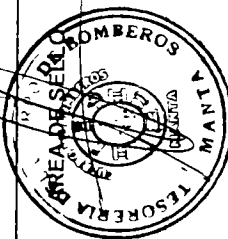
VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: domingo 14 de agosto de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000078204



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000990001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2011 - 479 / 2011 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0647530

9/11/2017 3:39

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 25% POR EL VENDEADOR SER DE LA 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-22-53-02-000	210,00	30871,52	288221	647630

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300924154	ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO	MZ-B LT. 02 URBAN. SEAFMAN	Impuesto principal	231,54
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	92,61
			TOTAL A PAGAR	324,15
			VALOR PAGADO	324,15
			SALDO	0,00

EMISION: 9/11/2017 3:39 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~
~~SECRETARIA~~
~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO~~

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléfonos: 2011 - 479 / 2011 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0649208

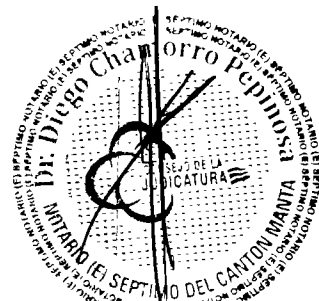
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-22-53-02-000	210,00	30871,52	288233	649208
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
1300824154	ORMAZA BARGENAS GEORGE CARLOMAGNO	MZ-8 LT. 02 URBAN. SEAFMAN	CONCEPTO	VALOR		
			GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta	16,06		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	17,06		
1308110816	ORMAZA BARREZUELA LIDIA NURIS	NA	VALOR PAGADO	17,06		
			SALDO	0,00		

EMISION: 9/11/2017 3:56 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
SECRETARIA
COORDINADOR GENERAL DE REGISTRO
CANTON MANTA

0000078205



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 002-002-000022050

0000078206



20171308007P01144

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308007P01144						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300924154	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORMAZA BARREZUETA LIDIA NURIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306110816	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		30871 00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

AP: 0616-DE-13-2017-KP



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDO COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga **GEORGE CARLOMAGNO ORMAZA BARCENAS A FAVOR DE LIDIA NURIS ORMAZA BARREZUETA.-** Firmada y sellada en Manta, a los catorce (14) de Septiembre del dos mil diecisiete.-

Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA



0000078207

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2988

Número de Repertorio:

7460

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2988 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306110816	ORMAZA BARREZUETA LIDIA NURIS	COMPRADOR
1300924154	ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2225302000	63285	COMPRAVENTA

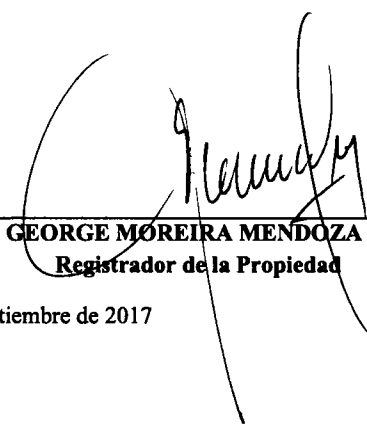
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-sep./2017

Usuario: yoyi_cevallos

✱


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 27 de septiembre de 2017